

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N° 066/2026	2026-81-1330-00353	N.º 06/2026	04/03/2026

VISTO: El expediente 2026-81-1330-00353, relacionado con gasto por concepto de construcción de andamios de hierro para soporte de escenario desarmable, propiedad del municipio

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto relacionado a la Comisión Asesora Institucional

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

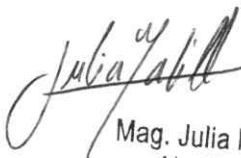
CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 de fecha 04 de marzo de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- APROBAR** el gasto de \$11.500 IVA incluido (pesos uruguayos once mil quinientos) a la empresa Borché Irrazabal Adiran Gaston y Velazco Rovisi Adriana Ivonne RUT 220627860017, por concepto de construcción de andamios de hierro para soporte de escenario desarmable, propiedad del Municipio
- Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- Comuníquese a la secretaría de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa